

**CONVOCATORIA
PROFESIONALIZACIÓN EN ARTES
SEDE BOGOTÁ**

La Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia en convenio con la Academia de Artes Guerrero de Bogotá, convoca a las inscripciones para los aspirantes a los programas de **Licenciatura en Música** (tercera cohorte) y **Licenciatura en Educación Artes Plásticas** (primera cohorte) para el semestre **2019-1**, en modalidad de presencialidad concentrada, previo cumplimiento de requisitos.

La **Universidad de Antioquia** y la **Academia de Artes Guerrero**, se unen para promover la Profesionalización en Artes, y para llevar a cabo estos procesos se abre la convocatoria para estudiantes que puedan acreditar las competencias necesarias para ingresar al proyecto de Profesionalización y acceder a los programas antes mencionados en la Ciudad de Bogotá.

Esta modalidad de estudio enfatiza en la actualización de saberes de los músicos y artistas plásticos que se encuentran en servicio, con el fin de reconocer y legitimar su trayectoria y convertirla en saber académico a través de la acreditación universitaria con el fin de enriquecer la experiencia inherente al oficio de la enseñanza, la interpretación y la creación, en los programas antes mencionados.

Cada programa implica tres (3) encuentros semestrales, de cuatro (4) días de duración, durante cinco (5) semestres de estudio. Con asistencia obligatoria. El plan de estudios de los programas antes mencionados, corresponden a los programas regulares ofrecidos por el Departamento de Música y el de Artes Visuales de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

CRONOGRAMA PARA INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES

Publicación de Convocatoria: 2 de noviembre de 2018

Recepción hojas de vida con sus respectivos soportes: desde el 6 de noviembre de 2018 a las 9:00 am, hasta el 3 de diciembre de 2018 a las 4:00 pm.

La documentación completa debe enviarse por correo especial o debe ser llevada personalmente a alguna de las siguientes direcciones:

- Universidad de Antioquia, Ciudad Universitaria, calle 67 N° 53-108, bloque 25, oficina 105, Medellín – Antioquia, a nombre de Isabel Rendón.
- Academia de Artes Guerrero, Calle 45 No 18 a 25, Departamento de Admisiones, Bogotá.

Es importante tener en cuenta que la documentación debe llegar a la Universidad o Academia, máximo el 3 de diciembre de 2018.

Para conocer los requisitos de la convocatoria, documentos a entregar y forma de

Universidad de Antioquia/Facultad de Artes/Calle 67 No. 53-108, bloque 25, oficina 105/Teléfono 2195899/

Correo electrónico: profesionalizacionartes@udea.edu.co



presentación de los mismo, leer detenidamente las siguientes Resoluciones, según el programa al que aspira:

- Licenciatura en Música, Resolución del Consejo de la Facultad de Artes No. 80 del 21 de septiembre de 2018.
- Licenciatura en Educación Artes Plásticas, Resolución del Consejo de la Facultad de Artes No. 81 del 21 de septiembre de 2018.

Publicación de seleccionados para prueba de admisión: 25 de enero de 2019.

En el listado se publicarán los nombres de quienes cumplan con los requisitos para acceder al programa y adicionalmente la guía para realiza el proceso de admisión, en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>

Pago de derechos de inscripción: 28 de enero al 5 de febrero de 2019.

Para quienes aparezcan en el listado mencionado deben proceder por el sistema a realizar una preinscripción y posterior pago de los derechos de admisión. El valor de éste más el proceso se publicará en la Guía de Admisión con el listado de quienes pasan a examen en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>

Inscripción por internet: 28 de enero al 8 de febrero de 2019.

Luego de realizar el pago, cada aspirante debe inscribirse por plataforma al examen de admisión a llevarse a cabo en las instalaciones de la Academia de Artes Guerrero de Bogotá.

Realización de pruebas de admisión: 16 de febrero de 2019.

Para las pruebas de admisión el aspirante debe disponer del día completo. El día que se publique quienes van a examen, se dará la información de que deben llevar o preparar para el examen.

Publicación de resultados del examen de admisión: 22 de febrero de 2019.

En este listado se publicarán la totalidad de las personas que ganaron el examen de admisión, ponderando los primeros cupos y quienes siguen en lista de espera. La publicación se realiza en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>

Publicación de listado oficial de admitidos: 28 de febrero de 2019.

Este día se publicará la Resolución oficial de admitidos al programa, después de revisión de los documentos legales de admisión presentados por cada aspirante, esta publicación se realizará en la página web de la Facultad de Artes: <http://artes.udea.edu.co>